

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

MUNICIPAL

CERTIFICACION

Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, certifica:

que precede es copia fiel y exacta de la Resolución # 13, Serie 1994-95, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 1994.

VOTACION

*Hon. Iris N. Ramos Cofresi
Hon. Juan Raúl Acosta Pérez
Hon. Angel C. Cora Romero
Hon. Efraín Díaz Robledo
Hon. Aurora Castillo Quiñones
Hon. Saúl González Gerena
Hon. Francisco Francois Figueroa
Hon. Benigno Morales Morales
Hon. Rita Rivera Castro
Hon. Edilberto Rosario Miranda
Hon. Milagros Ortega Vda. García
Hon. Efraín Meléndez Arroyo
Hon. Efraín Vázquez Vázquez*

Contra:

ninguno.

Presentes:

*Hon. Anthony Medina Flores
Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
Hon. Pedro Cruz Cruz*

Correcto:

Miguel Castro Díaz
Miguel Castro Díaz

Municipal

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

**Proyecto #19
Resolución #13**

Serie 1994-95

Presentada por: Hons. Iris N. Ramos Cofresí, Efraín Meléndez Arroyo, Pedro Cruz Cruz, Juan R. Acosta Pérez, Angel C. Cora Romero, Efraín Díaz Robledo, Aurora Castillo Quiñones, Saúl González Gerena, Francisco Francois Figueroa, Benigno Morales Morales, Rita Rivera Castro, Edilberto Rosario Miranda, Milagros Ortega Vda. García, Efraín Vázquez Vázquez.

PARA RESPALDAR LA RESOLUCION #22 DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE TRUJILLO ALTO, RECOMENDANDO A LA COMISION DENOMINADORA DE ESTRUCTURAS Y VIAS PUBLICAS DEL INSTITUTO DE CULTURA DE PUERTO RICO, QUE LA ESCUELA VOCACIONAL DE TRUJILLO ALTO SE DESIGNE CON EL NOMBRE DE DOÑA PETRA ZENON VIUDA DE FABERY.

POR CUANTO: Doña Petra Zenón Rivas nació en Humacao, Puerto Rico, el 19 de octubre de 1905, hija de Don Francisco Zenón Cox y Doña Juana Rivas Oquendo.

POR CUANTO: Doña Petra Zenón Rivas inició sus estudios elementales en el cuarto grado y no en el primer grado, como es la norma general.

POR CUANTO: Su trayectoria profesional incluye haber ocupado puestos de maestra en el Bo. Cotto Mabú, José Toro Ríos, Bo. Pasto Viejo de Humacao, así como en colegios privados, Caguas Military Academy y Colegio Cristiano Bautista de Caguas.

POR CUANTO: Por su amor al prójimo, su claridad de pensamiento y su liderato en la enseñanza fue reclutada para ofrecer clases demostrativas, tanto en el Distrito de Humacao como en el de Caguas.

POR CUANTO: Mientras trabajaba como maestra comenzó sus estudios universitarios los sábados y veranos, y obtuvo dos diplomas de la Universidad de Puerto Rico, uno de Bachiller en Artes, y otro en Administración Escolar. En el 1956 obtuvo el Diploma de Maestría en Artes de la Universidad de New York.

POR CUANTO: Doña Petra Zenón fue Directora de la Escuela Medardo Carazo del pueblo de Trujillo Alto en donde su labor como educadora la llevó a ser una mujer símbolo de ese pueblo. Por su preparación académica y dedicación al trabajo logró un aumento en matrícula, y la escuela logró la distinción de ser la institución educativa donde sus estudiantes obtenían las calificaciones más altas en los exámenes de admisión a las universidades.

POR CUANTO: Con sus esfuerzos inició nuevos proyectos en la Escuela Merardo Carazo, tales como: clubes de inglés, de español, ciencias, matemáticas, enfermería, artes industriales, economía doméstica, cursos comerciales, música, coros y otros.

POR CUANTO: El nombre de Doña Petra Zenón Vda. de Fabery prestigiaría la escuela vocacional y es nuestro deseo el perpetuar el recuerdo de esta gran maestra.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

SECCION 1 : Respaldar la resolución #22 del Municipio de Trujillo Alto recomendando a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de


Cultura de Puerto Rico, que la Escuela Vocacional de Trujillo Alto se designe con el nombre de Doña Petra Zenón Vda. de Fabery.


SECCION 2 : Recomendar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura de Puerto Rico, que designe a la Escuela Vocacional de Trujillo Alto con el nombre de Doña Petra Zenón Vda. de Fabery.

SECCION 3 : Esta resolución comenzará a regir una vez sea aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, y firmada por el honorable Alcalde, Julio César López Gerena.

SECCION 4 : Copia certificada de esta resolución le será remitida a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico, al Departamento de Educación, Región de Humacao, al Secretario de Educación, al Superintendente de Escuelas de Trujillo Alto, al Honorable Alcalde y la Asamblea Municipal de Trujillo Alto, a los familiares de Doña Petra Zenón Vda. de Fabery, y a los medios de comunicaciones locales para su conocimiento y divulgación.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1994.


LUIS N. RAMOS COFRESI
PRESIDENTE
ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS MIGUEL CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

REMITIDA ANTE MI CONSIDERACION EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1994, Y FIRMADA POR MI EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1994.


JULIO CESAR LOPEZ GERENA
ALCALDE